

administrativas, que tiene abierta su cuenta corriente en la sucursal del Banco de España, con la siguiente razón: "Inspección General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado)."

Artículo 9.º Por todas las unidades administrativas del Cuerpo, a partir de esta fecha, se dará el más exacto cumplimiento en lo que a cada una de ellas concierne en material de administración, rindiendo en las fechas prevenidas con esta Sección Administrativa las diferentes cuentas.

Artículo 10. Las unidades administrativas que no hubieran liquidado hasta la fecha lo recaudado por Colegios, Socorros Mutuos, etc., lo harán a la posible brevedad; igualmente serán enviadas a esta Inspección, los ejemplares de nómina que obren en las Habilitaciones correspondientes al ejercicio pasado, y que por distintas causas no fueron remitidas.

Valencia, 12 de febrero de 1939.—El Inspector general, *Armando Alvares*.

Artículo 1.º *Traslados*.—Confirmación de los destinos efectuados por la tercera Zona en el mes de enero último, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la orden de la Inspección General, de fecha 15 de octubre de 1938.

AL CUARTO GRUPO URBANO

Teniente, D. Angel Monco Mejías, del 15 Grupo de Asalto.

Guardia, Vicente Sirvent Ferrándiz, del 13 Grupo de Asalto.

Idem, Alberto Ferrándiz Orenes, del ídem.

Idem, Constantino Salinas Atienza, del ídem.

Idem, José Orts Torregrosa, del ídem.

Idem, Juan Lorente Urgente, del 14 Grupo Urbano.

Idem, Joaquín Sospedra Arnau, de la 38 Compañía Urbana.

Idem, José Miguel Alagarda, de la 68 Compañía Urbana.

Idem, Francisco González Mendicuti, del 13 Grupo de Asalto.

Idem, Francisco García Gómez (3), del ídem.

Idem, Juan Navarro Beneit, del ídem.

Idem, Salvador Esteve Esteve, del ídem.

AL QUINTO GRUPO URBANO

Guardia, Ramón Ventura Soler, de la 38 Compañía Urbana.

Idem, Santiago Toledano Herriez, del 14 Grupo Urbano.

Idem, José Galindo Sánchez, de la 38 Compañía Urbana.

AL 10 GRUPO URBANO

Guardia, Zacarías Voces García, del 25 Grupo de Asalto.

Idem, Joaquín Guerrero García, del 14 Grupo Urbano.

AL 14 GRUPO URBANO

Capitán, D. Juan Lulla Vives, del 31 Grupo de Asalto.

Sargento, D. Alfredo Gordillo Muriello, del ídem.

Idem, D. Ramón Gómez Serrano, del 16 Grupo de Asalto.

Guardia, Vicente Garrigui Ibáñez, de la Plana Mayor de la octava Brigada.

Idem, Casimiro Moreno Llano, del 26 Grupo de Asalto.

Idem, Manuel Piquer Fúster, de la 68 Compañía Urbana.

Teniente, D. Aniceto Navarro Martínez, del 25 Grupo de Asalto.

Sargento, D. Antonio González Díaz, del ídem.

Cabo, Francisco Carrasco Ballesteros, del 26 Grupo de Asalto.

Guardia, Francisco Souto Carnero, del 15 Grupo de Asalto.

AL 13 GRUPO DE ASALTO

Guardia, Francisco Moreno Martínez, del 26 Grupo de Asalto.

AL 14 GRUPO DE ASALTO

Guardia, José Llatas, de la Compañía de Depósito de la tercera Zona.

Idem, Angel Martínez Soria, de la ídem.

Idem, Blas Cárdena Daroca, del quinto Grupo Urbano.

AL 15 GRUPO DE ASALTO

(Del 13 Grupo de Asalto)

Sargento, D. Isabelo Guerrero Villapalos.

Cabos

José Cerdá Córdoba.

Antonio Perea Sarriá.

Justo Valdés Díaz.

José Valcárcel Sánchez.

José Rodríguez Martínez.

Pedro Aracil Ferrando.

Juan Candela Palau.

Carmelo Martínez Uroz.

Arturo Arenas de Garay.

Manuel Morante Aguilar.

Ernesto de Diego Obregón.

José Corbi Albert.

Leopoldo Toledo Ramos.

Domingo Martínez Sánchez.

Juan Pérez Hurtado.

José Escolano Bernabeu.

José Ruiz Morga.

Antonio Chafarra Ferrándiz.

(Del 25 Grupo de Asalto)

Cabos

Vicente Pardo Gómez.

Antonio Mahíquez Mahíquez.

José Iborra Llorca.

José Prieto Murillo.

Juan José Rodríguez Arenas.

Vicente Máñez Meliό.

José Balbastre Rodríguez.

Venancio Romero Sáiz.

Julio Cecilia Guerrero.

Regino Mota Ruiz.

Manuel Fuentes Motilla.

Agustín Sepúlveda Raga.

(Del 13 Grupo de Asalto)

Guardias

Joaquín Mateix Torro.

Eloy Alcañiz Ponce.

Joaquín Antolín Sánchez.

Vicente Llopis Buigues.

José Espinosa Berenguer.

Juan López Chamón.

José Juan Serrano.

Santiago Payá Poveda.

Vicente Carratalá Baeza.

Vicente Lledó Molina.

Miguel Martínez Amorós.

José Vola Beltra.

Francisco Rodríguez García.

Tomás Mas García.

Juan P. Guardiola Ochoa.

José Villanueva Ramírez.

Francisco Gerardo Dueñas.

Torcuato Lamarca Ursiguia.

Salvador Urioz Pomares.

José Marmil Sánchez.

Antonio Fabra García.

Manuel Muñoz Romero.

Juan B. Navarro Banayto.

Juan José Lajara Navarro.

Carmelo Machón Valero.

Joaquín Aparicio Martínez.

Vicente Valor Morant.

Francisco Esteve Esteve.

Juan Navarro Tortosa.

Rafael López Morales.

Carlos Pérez Ferrando.

Pedro Sánchez Belda.

Francisco Pérez Pérez.

Ginés Guillamón Díaz.

Hilario García Aparici.

Ramón Muñoz Martínez.

Antonio López Calpena.

Fernando Soto García.

José Andreu Lloret.

José Bonmatí Baeza.

Lorenzo Ripoll Morant.

Juan Ortolá Pérez.

Emilio Munuera Muñoz.

José Alimonte Juan.

Francisco Lorente Ruiz.

Manuel Moreno Sánchez.

José Ripoll Agulló.

Francisco Moreno Cortijo.

José León Andrés.

David Campos Torres.